

EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 35. — AÑO II.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 30 de julio de 1916

DIRECCIÓN: CARRERA DEL CARMEN
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

De y para Chirivel

No ha dejado de ser tema de todas las conversaciones desde hace varios días el referente a la reparación de este templo parroquial, el cual hoy toma especial incremento con la visita ad-hoc del arquitecto diocesano D. Enrique López Rull, enviado, según se dice, por el Excmo. Sr. Obispo. Cuando todo se creía relegado al olvido por las dificultades opuestas que ya conocen nuestros lectores, esta visita nos demuestra que el Excmo. Sr. Obispo, apesar del inexplicable desaire que estas dichas dificultades suponen y de las múltiples e importantísimas ocupaciones de su alto cargo, atento sólo a los intereses espirituales de sus diocesanos, se toma verdadero interés por este pueblo. ¡¡¡Gracias a Dios que una vez este sufrido vecindario de Chirivel, condenado a resistir el choque de las más bastardas y repugnantes ambiciones, puede decir que alguien se interesa en su favor!!! Este asunto reviste para Chirivel trascendental importancia, que se realza con el intento, que creemos fracasará, de pretender hacer llegar a él la inmunda baba de la política y de la ambición.

Debido a reiteradas instancias de nuestro Párroco, el Excmo. Sr. Obispo nos honró con su visita el día treinta de junio próximo pasado, con el sólo objeto de inspeccionar este templo, de cuyo estado ruinoso le había informado aquél; y la impresión que le produjo fué tal que inmediatamente ordenó: 1.º Que se suspendiera la celebración del Santo Sacrificio en el Altar mayor y laterales contiguos a la pared ruinoso. 2.º Que por personas técnicas se inspeccionara dicha pared y provisionalmente se informara respecto a las reparaciones necesarias a evitar el peligro inminente. Y 3.º Dando una alta prueba de su celo, pero de ese celo que es sólo patrimonio de los hombres grandes; sin medios a la vista y atento sólo al bien de los demás, al amparo de la fe de este pueblo, a la evitación de una catástrofe, y confiado sólo en la Providencia que nunca abandonó a los que en ella confían, con miras nobles y desinteresadas, dispuso: Que acto se-

guido se procediera a la demolición de la parte ruinoso y edificación de lo imprescindible, entre tanto que se tramita el oportuno expediente. Más atin; aprovechando la visita que recibió del señor Alcalde de este pueblo, D. Ricardo Egea Lajara, acompañado del Secretario del Ayuntamiento, D. José Oliver Pérez, le comunicó el objeto de su venida e impresión recibida, que era la urgentísima e imprescindible necesidad de proceder inmediatamente a la reparación de tan repetido templo, para lo que era necesario ampliar el presbiterio hacia la calle colindante a su pared posterior, a cuyo fin solicitaba el concurso de todos por tratarse de tan marcado beneficio para la localidad.

El Sr. Alcalde contestó a tan delicada indicación, como era lógico esperar, ofreciendo su incondicional apoyo y concurso como autoridad, para cuanto pudiera conducir a tan noble fin, cuyos ofrecimientos ratificó momentos después, al despedirse, ante el Reverendo Sr. Cura Párroco, que por mencionado Sr. Obispo quedó comisionado para la ejecución de lo mandado.

El día siete del corriente, cumpliendo las órdenes recibidas de la dicha Superior Autoridad Eclesiástica, el tan repetido Párroco, hizo venir al maestro albañil, Patricio Rubio para que, emitido su informe, procediera inmediatamente a la demolición de la pared, a cuyo efecto trajo consigo el herramental necesario para ello; pero he aquí que al tratar de condensar en realidad los ofrecimientos de la autoridad local, surge una tercera persona, D. Diego Egea Martínez, primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, que afectando ignorar los compromisos contraídos por su hijo, el Alcalde, D. Emilio Egea Lajara, puso el veto más rotundo, motivando así el tener que retirarse los albañiles sin dar comienzo al derribo que es a todas luces urgentísimo. Con la natural sorpresa oyó el Prelado la relación de lo ocurrido, tanto más cuanto que en más de una ocasión dicho Prelado había exteriorizado su aplauso por los espontáneos, amplísimos y al parecer sinceros ofrecimientos hechos por esta Autoridad local, apesar de las pasiones políticas; confirmándose así los informes que el Párroco le diera, a saber: Que

en asuntos de esta indole y yendo en ellos intereses tan vitales del pueblo, no era de esperar por parte de nadie dificultad alguna.

Atendiendo indicaciones superiores, en evitación de las desgracias a que pudiera dar lugar el estado reconocidamente ruinoso de la referida pared posterior de la Iglesia, con fecha doce del que cursa, nuestro Párroco, D. Ricardo Pérez Reche, comunicó a la Alcaldía lo siguiente: Hay al margen un sello que dice: «Parroquia de San Isidoro=Chirivel (Almería)» = «Por indicaciones del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, he hecho inspeccionar la Iglesia parroquial por el maestro albañil Patricio Rubio quien, al informar, me dice, entre otros particulares, lo siguiente: «Estando las paredes posteriores y laterales del presbiterio descompuestas y en estado que amenazan peligro, debe aislarse esta parte del templo, interior y exteriormente, hasta que todo quede perfectamente reparado o nuevo, poniendo para aislar la parte falsa una valla interior cerrada que impida el paso de persona alguna, y cortar con otra valla el tránsito de la calle posterior a la Iglesia».

«Lo que por la misma indicación, comunico a V. para su conocimiento y efectos, participándole que inmediatamente procederé al aislamiento por la parte interior.—Dios guía a V. muchos años=Chirivel 12 Julio 1916= Ricardo Pérez Reche=Rubricado =Sr. Alcalde Constitucional de esta villa.»

Y por cierto que a la presente aún no se ha tomado disposición alguna que impida el tránsito por la calle contigua, donde los vecinos, ignorantes del peligro que les amenaza, están constantemente expuestos a una horrible catástrofe que todos lamentaríamos luego, pero que nadie podría reparar. Por el interior del templo quedó aislada el día trece, con un fuerte tabique que hace imposible la entrada de los fieles, la parte peligrosa.

Así las cosas, por gestiones quizás de la primera Autoridad eclesiástica de la Diócesis, a quien nunca Chirivel agradecerá bastante el decidido interés que en este asunto viene demostrando, nos consta, como decíamos en el número anterior de este semanario, que se han recibido aquí varias

cartas de personas influyentes en el distrito, recomendando la conveniencia de que, por lo menos, no se pongan obstáculos a la realización de un deseo tan legítimo y tan general de este vecindario. Parece ser que actitudes tan anómalas harían difícil su explicación, supuesta la terquedad de no acceder a tan justas solicitudes; y en la necesidad de justificarse, se recurre al procedimiento de excitar los ánimos de algunos vecinos para que protesten de la ocupación de un trozo de calle, ocultándoles, tal vez, que la parte ocupada según el proyecto, sería tan insignificante que quedaría aquella con suficiente anchura para el tránsito y circulación, incluso de carruajes; pero es de suponer que tal protesta no se realizará si estos vecinos se percatan que se trata sólo de una burda jugada y que en definitiva servirán, como el refrán reza, de cabeza de Turco.

Además, sin meternos a averiguar las causas que a tal estado de postración hayan podido traerle, es indudable que este pueblo no sabe protestar; si supiera, animado como siempre lo estuvo, de los más profundos y sinceros sentimientos cristianos y piadosos, protestaría de que se le quiera presentar como un obstáculo a la reparación de su templo.

Y decimos que no sabe y que no protestará, ni en un sentido ni en el opuesto, porque un pueblo que ha visto invertir miles y miles de pesetas hace pocos años en la edificación de este mismo templo, y de cuya justa y concienzuda inversión autoriza a dudar el estado ruinoso en que se encuentra, y no elevó protesta alguna.

Un pueblo que vio desaparecer la casa de los pobres, testimonio vivo de la caridad de sus mayores y de su alta estima del cristiano deber de la hospitalidad, y no tuvo una palabra de queja.

Un pueblo que ha visto recorrer sus calles en macabra procesión los restos de sus padres y antepasados, de sus hijos y queridos del alma, dignos por tantos títulos de mayor respeto, y cual si con ello se pretendiera lanzar un reto sarcástico, quedaron amontonados hasta hace muy pocos meses, a la vista de todos, expuestos a profanaciones, como si las ya sufridas fueran pocas; y a más de esto, aquel sagrado recinto consagrado por nuestros padres para el

descanso y respetuosa custodia de sus mortales restos y los de los suyos, retirados sus muros y utilizado en explotaciones agrícolas, y no encuentra en su lenguaje una expresión portadora del estado dolorido de su sentimiento.

Un pueblo que como pocos ha sido víctima de la más desastrosa administración municipal, viendo el medro de los menos, muchas veces advenedizos, a costa de los más; que lo excesivo y escandaloso de los tributos han terminado por sumirle en la miseria de que nunca temió. Un pueblo que por su riqueza y feracidad de su suelo fué siempre centro de inmigración, donde familias de los pueblos vecinos vinieron a buscar el pan que en los suyos no encontraban, y hoy va quedando desierto porque sus hijos ya no encuentran vida, porque el pedazo de pan obtenido a costa de grandes sudores es arrebatado por el erario antes de llegar a las bocas, y sin que quede ni siquiera el consuelo de que el producto de tantos sacrificios vayan a parar a los fines a que la Ley los destina, pues ni en la población se ve la inversión de una peseta, ni las atenciones para con la Hacienda, Diputación provincial, etc. están cubiertas, dándose el constante y lamentable espectáculo de verse su nombre escrito entre el de los morosos, como tal, y tampoco protesta acerca de ello.

Un pueblo sin hábitos ni medios de defensa, que, cogido en medio de la explosión de las más bastardas pasiones, ha presenciado medroso las más bochornosas luchas de que él fué siempre la víctima, sin reservarse otro papel que el del esclavo, sometido al látigo del negrero; lo que dió lugar al baldón de todos conocido, de que se le compare públicamente por alguien con el perro, que sumiso viene a lamer la mano que le castiga; que sabe perfectamente que todo esto le proviene por su falta de virilidad, y sin embargo, no protesta.

Un pueblo, en fin, para no hacer más extensa la exposición de nuestras miserias, que es por naturaleza dócil y agradecido, que sabe corresponder, cuando menos, con sentimiento de gratitud a los favores que una vez recibió, y muchas veces se vé precisado a sofocar estos tan naturales sentimientos para sucumbir ante la amenaza o el castigo, sin que sus protestas pasen nunca de comunicárselas, a lo sumo en secreto, después de cerciorarse de que nadie las escucha; este pueblo no sabe, no puede, no protestará ni en el sentido que se le exige, ni en el que sus sentimientos le imponen, y si sucediera el primer caso, sólo sería cediendo a la amenaza para aumentar una partida más a la bochornosa serie que le sirve de cargo.

Esperemos que los hechos hablen.
TERRY

La villa triste

No niego que existan pueblos dichosos en la tierra hispana, donde costumbres patriarcales conserven el culto a la verdad y se viva tranquilamente, se goce de paz y se disfrute de la vida; pero yo conozco una villa, que le llaman la villa triste, donde no hay empresa, no nace hombre, no nace aspiración, por muy moral que sea la intención o fin que se propongan, que no sean recibidos con palmas y olivos y terminen en un patíbulo afrentoso.

Se dice la villa triste, porque aún en los días, al parecer felices, en que brilla un nuevo sol, no faltan sombras proyectadas por nubes sombrías, por lúgubres cipreses, que influyendo en el ánimo de los más, hagan surgir tenebrosas maquinaciones en las mentes de los humillados, en los sentimientos de aquellos que dispusieron de días venturosos, que creyeron inagotables y que fueron de mortal angustia también para los que dormitaban, entonces, entristecidos en la mala sombra. ¿Cómo se produce la mala sombra? ¿Cómo se apodera ésta de las figuras que se mueven a plena luz? Es muy sencillo; en esta villa hay una especie de animales, más dañinos que el caballo de atila, pues no solamente hacen estéril la tierra que pisamos sino que producen donde posa su planta unos gases deletéreos, tan densos y nocivos, y son tan aficionados a la compañía estos animales y tan enemigos de la soledad, al contrario de los poetas, al revés de los que sienten y aman la belleza, que donde quiera ven destacarse una figura, allí acuden presurosos, hasta que la maldita oscuridad, que produce la nube formada por sus venenosas emanaciones, la destruye cobijándola, y entonces marchan, ejecutando una danza, que resulta macabra para todos los hombres, a otro lugar donde se alza otra nueva figura que destruir.

Surgen, también, en esta decantada población, figuras grotescas, caricaturas de Sancha, que aprovechando eclipses o nocturnales momentos, entonan canciones de Sifos y gesticulan parodiando a la humanidad y aprovechándose del sueño, producido por el cansancio y el mareo de la inestabilidad, como en ellos no hace efecto ningún movimiento moral, pues su organismo está formado de cal y canto, lo que aprisionan sus piedras y sus argamasas, no les dura más tiempo, que el que tarda en apuntar la aurora o en desaparecer la mancha que obstruía el astro y entra la piqueta.

Hay también seres en este poblado, y constituyen legión, que siempre caminan hacia el lugar donde llaman campanudamente o

donde suena la infernal bocina de carro triunfal, como automatatas, como individuos del célebre Batallón de los hombres de Hierro, atentos a una voluntad, mecánicamente. Son, aquellos que el gran Costa operó y que forman interminable fila en la carrera que ha de seguir, según ellos, el cortejo fúnebre nacional...

Y, por último, existen tantos hijos de Jeremías en la Villa triste, que no hubo en parte alguna, orfeón tan nutrido, ni que con tanto entusiasmo entone lamentaciones tan amargas, tan singulares y continuadas.

En esta villa pasa lo mismo que en la antigua del cuadrúpedo y del arbusto, que el adulador prospera y medran los traidores, porque el instinto criminal siempre es pagado por el que tiene corazón de hiena, o con su piel se viste, que ésto es lo que más comúnmente sucede, y el franco, el noble, el rudo en su decir y leal en sentimientos, no encuentra otro pago que el prestarlo a ser víctima, que por el amigo se comienza para demostrar rectitud, más falsa que el beso de Judas, teoría de incapaces, y cuando más un halago, una caricia, como a perro fiel, cuando rebose de alegría el corazón del amo.

Así conozco yo esa Villa; como quiera que vive de la falacia, del enredo, de la ineptitud y estas marañas llevan consigo la tristeza en el fondo, de tristeza disfruta, y hasta tanto no nazca de sus entrañas alguna figura con nimbo de luz propia, potente y regeneradora, que mate los malos gérmenes que viven en ella, no desaparecerá su nombre fatídico y no brotará, con caracteres de vitalidad, la alegría en su corazón.

José G. Banderas

Alquería 19-7-916

Cosas de D. Bernardino

¿Una temporada de campo, Sr. Philos?

—Pches...—Si, ya lo sé hombre, ya lo sé. Que se ha aburrido V. soberanamente; que ha dejado las comodidades de su casa, para habitar un cortijo en medianas condiciones; que a pesar de los mil y pico de metros sobre el nivel del mar, el calor hacía de las suyas durante el día, y el ¡frio! durante la noche. En la mesa las moscas, en la cama las pulgas; en la calle saltamontes, tigeretas, peloteros y hasta algún escorpión; sin contar los mosquitos.

Entre los árboles próximos, de día, el canto estridente del arrendajo y la graja; de noche el piar de los escorpiones, el *cuiú* de la

corneja, el *chorlú* de los chorlitos, el *garraáf* penetrante y monótono de las ranas en el estanque próximo; y, como complemento, el ladrido incesante de los perros, no dejándoles descansar... También estoy enterado, de que habiendo manifestado su hijita deseos de unos *gurullos* con liebre, la dijo V. que se pusiera a fabricarlos, mientras que acompañado de su amigo García, íbase a cazar la liebre. Y fueron, perfectamente pertrechados y decididos, y el *pon-tes* dando saltos y ladridos; tres horas anduvieron por barrancos, cuevas y rellanos, bajo la acción de un sol achicharrante, al cabo de las cuales volvieron sudorosos, aspeados, rendidos; el perro jadeante y con el rabo entre las piernas...

Los morrales vienen repletos. Al verlos entrar su hija supuso que cada uno llevaba su correspondiente liebre, porque había oído los tiros y los felicitó. Pero, ¡Oh vergüenza, señor Philos! Sacaron Vdes... unas matas de ajedrea y tomillo que les había encargado para las aceitunas... ¿Y la liebre?, les preguntó.—No hemos visto ninguna.—Pues se han oído tiros.—Ah...! fué a unas águilas que iban por las nubes...—Y mintieron. Habían Vdes. levantado cuatro liebres. A dos no les tiraron, por desconfianza; y, a otras dos, de muestra del perro, las tiró V. amigo mío. La una, muerta, según U. decía, traspuso un kilómetro de llano sin que el perro pudiera alcanzarla. La otra, ¡con dos manos rotas...! brincó por lo alto de la sierra...

Y los *gurullos*...

PHILOS.

Ciruelo 25-7-1916

Política de Chirivel en Vélez-Blanco

A defenderse tocan

Se nos dice, y de ello tenemos ya pruebas, que el cacique político de Vélez-Blanco, para aliviar en parte a sus convecinos del peso, que todos soportamos con resignación, del impuesto de consumos, ha ideado y llevado a cabo el incluir en el repartimiento de aquel pueblo a los vecinos de ésta, propietarios o colonos en referido término municipal, aunque no tengan casa abierta y manteni-

Datos biográficos de D. Antonio Maura

En el año 1897 fué asesinado en Santa Águeda D. Antonio Cánovas del Castillo. Esto trajo como consecuencia la caída del partido conservador, subiendo al Poder el partido liberal, bajo la presidencia de D. Práxedes Mateo Sagasta.

El día 25 de abril de 1898 juró nuevamente el cargo por Palma el Sr. Maura.

El día 16 de mayo dimitió el Gobierno Sagasta a causa de la triste situación por que atravesaba España por la guerra con los Estados Unidos, que a no dudar se hubiera evitado de haber sido realidad las reformas de Maura.

Proclamado el Sr. Maura diputado a Cortes por el mismo punto en 1898, pronunció un interesantísimo discurso al discutirse ante la Junta de Diputados, si se debía admitir o no en el seno de las Cortes al Sr. Morayta, acusado, como director y ámbito de la masonería tagala, de haber contribuido al levantamiento insurreccional de Filipinas. D. Antonio Maura defendió al Sr. Morayta, y dijo entre otras cosas:

«Por razones políticas, sean las que fueren, no aprueba mi conciencia que se delibere sobre admitir o no a un individuo elegido por el Cuerpo electoral. Si hay delito, venga el suplicatorio.»

En la sesión del Congreso del día 8 de julio de 1898, dijo el Sr. Maura, hablando de la opinión pública.

La opinión pública es toda la savia, toda la fuerza del régimen; pero la opinión pública no es cualquier cosa que suena en la calle, la opinión no es cualquier ruido, la opinión no es cualquier movimiento transitorio que alborota más o menos, y es sumamente difícil no dejar de prestar a la opinión cuanta atención ella merece y sin la cual el régimen hasta ilegítimo puede resultar.»

(Se continuará)

Sueltos y Noticias

Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el alcalde de Vélez-Blanco D. Constantino Ballesteros, sustituyéndole interina-

mente en dicho cargo el primer teniente D. Diego María Díaz.

Se nos dice que el motivo de la indicada dimisión no es otro, que el no haber conseguido alcanzar el Sr. Ballesteros la independencia y libertad de acción que juzgaba imprescindible para su desenvolvimiento dentro de la alcaldía; motivo que honra a indicado señor, porque en esos puestos no se debe estar de otra forma.

—Ha llegado de Murcia, en cuya Delegación de Hacienda desempeñaba su destino, nuestro querido amigo y paisano el distinguido Abogado D. Antonio López Ruiz. Viene con su familia, para pasar en ésta los meses caniculares.

—Ha visitado el Pósito de Chirivel el Sub-jefe de la sección de esta provincia, con el fin de hacer un arqueo y llevarse los fondos existentes para consignarlos en el Banco de España.

Con esto, si resulta cierto, quedan en absoluto defraudadas las esperanzas de los peticionarios que formularon sus solicitud en primeros en este año, con el fin de que dicho Establecimiento les facilitara cantidades con que atender a las operaciones de escarda, pagando los derechos del caso para la tramitación del necesario expediente, el que sin duda se ha *traspapelado* en alguna oficina, puesto que hasta la fecha, que estamos al final de la recolección, no ha dado señales de vida; defraudando así las esperanzas de aquellos infelices labradores que con tantas ansias esperaban ver atendidas sus legítimas demandas, evitándose apelar otros medios de préstamos más molestos y costosos.

—Han regresado de Madrid nuestros particulares amigos D. Escolástico Abadía y el Médico de esta localidad D. Francisco Maurandi Mieli, a donde fueron con objeto de que se practicara una operación quirúrgica a la esposa del primero.

—Procedente de las Escuelas Salesianas de Sarriá (Barcelona), ha regresado a ésta el joven estudiante, D. José Corchón Mauricio.

—Ha salido para el campo la esposa del Procurador de este Juzgado D. Miguel Povedano, D.^a Filomena Delgado, acompañada de su hija Filomena y de la distinguida señorita de Vélez-Blanco Elisa Rodríguez.

—Procedente de Vélez-Rubio ha sido operada de una imperforación ano-rectal, por el Médico de Chirivel D. Rafael Egea, un recién nacido. La operación ha tenido feliz éxito, por lo que damos nuestra enhorabuena al operador.

—Ha regresado a Almería el Arquitecto Diocesano, D. Enrique Lopez Rull, que ha pasado en Chirivel unos días inspeccionando aquella Iglesia Parroquial, para

informar y levantar un plano de las obras de reparación necesarias, y cuyo trámite ha de preceder a la incoación del oportuno expediente. Su informe confirma el estado ruinoso del templo.

—Procedentes de Cartagena, donde tienen su residencia habitual, han llegado a ésta la esposa y demás familia del capitán de Infantería de Marina, D. José Martínez de Galinsoga.

—El viernes último celebró sesión ordinaria nuestra corporación municipal, porque el miércoles no hubo número bastante de concejales.

Se aprobó el acta de la anterior, y se acordó dar cumplimiento a algunas órdenes emanadas de distintas autoridades, y... con esto se levantó la sesión.

Nada, es indudable. La cosa se despeja.

—No es menos indudable que por este camino marchamos a paso acelerado a nuestra más completa regeneración administrativa municipal.

Discurso sobre la langosta, en la primera sesión; acatamiento a determinadas ordenes y circulares, en la segunda, y programa para la tercera, que de seguro consistirá, según el antecedente, en algo relacionado con el sulfato de cobre.

Hay que reconocerlo. No va siendo baldía la anulación de las consabidas elecciones municipales ¡Vélez Rubio se levanta de su postración!

¡Seguid así, flamantes ediles; vuestro es el provenir, vuestra es la gloria!

—Ha sido Viaticado el honrado alguacil de este juzgado de primera distancia, Antonio Puente Molina.

—Con el presente número se ponen al cobro los recibos de 3.^o trimestre de suscripción a «EL DISTRITO».

—Ha salido para Córdoba don Agustín y D. José Luis de Serna. Hacen el viaje en su automovil particular.

—Los *neutros* del partido liberal local trabajan sin descanso, porque la paz ¡qué hermosa es la paz! venga a reinar de nuevo en el seno de la familia.

Con razón trabajan; porque las medias tintas alejan de las *prevenidas*; los unos ¡y los otros exigen francas actitudes; el peligro de equivocarse no se puede salvar, pues del mañana sólo Dios responde, y esa vida así, no es vida.

Nunca, como ahora, estará tan justificada tan cruenta labor. A más, los impulsan miles de... afecciones, que aunque *disimuladas*, a todos nos tienen en el *secreto*.

Son las afecciones que forman parte del patrimonio de los *ilustres* del país.

¿Quiere V. comprar

UN MAGNIFICO PIANO

de gran sonoridad, pulsación suave?
— y artísticamente presentado ?

ACUDA AL REPRESENTANTE EN VÉLEZ-RUBIO DE LA
— ANTIGUA Y RENOMBRADA FABRICA Y MARCA —

PIAZZA, SEVILLA

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6

ACADEMIA de Matemáticas e Idiomas

Preparatoria para el Magisterio, Correos, Telégrafos, Contadores mercantiles y otras carreras breves del Estado.

A cargo de Don F. P. y Don J. R. Profesores del Colegio de Nuestra Sra. del Rosario.

Cuadro de materias.—Gramática española. Lengua francesa. Lengua italiana. Aritmética y Algebra. Contabilidad. Geografía postal y mercantil. Pedagogía. Historias. Caligrafía. Dibujo. Etc.

Métodos especiales, intuitivos, práctico-teóricos, de positivos y rápidos resultados para todos los alumnos, especialmente para aquellos que aspiran a labrarse un porvenir seguro en cualquiera de las naciones neolatinas, luego que termine la formidable guerra actual, que está segando en flor a la juventud europea.

Clases diurnas y nocturnas, diarias y alternas, individuales y colectivas. Honorarios módicos.

Los avisos e inscripciones de matrícula en la Secretaría del Colegio del Rosario, Sacristía 8.—VELEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 | Fonda del Carmen

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADIA NÚM 21 y 23

Ultimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 pts. Botones ^{novedad}, bordados, puntillas, adornos y gasas.
Corbatas » » » » 0'50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. **Objetos fantasia para regalos**

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE — DE
Utra. Sra. del Rosario

Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Mauandi Mi. ell.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

Internos.	65 pesetas mensuales
Mediopensionistas.	45 » » » » »
Permanentes 1.º y 2.º grupos	20 » » » » »
3.º al 6.º	25 » » » » »
Externos 1.º y 2.º	15 » » » » »
3.º al 6.º	20 » » » » »

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

Emilio Egea

CALLE DE CABRERA. (Carril)

Perfumería, Relojería, Bisutería, Papelería, Objetos de escritorio, Paraguas, Quitasoles, Medias, Calcetines, Cuellos, Puños, Cubiertos y Cuchillería.

Novedades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alumbrado por gas a base de gasolina.

Venta de los verdaderos productos, Jabón, Polvos, Colonia, Extracto FLORES DEL CAMPO.

ANTONIO PEREZ ABAD

Profesor de música y representante de importantes casas dedicadas a la venta de pianos y armoniums de las marcas más acreditadas, tanto españolas como extranjeras. Especialidad en instrumentos para bandas y orquestas, y accesorios para los mismos.

Gramófonos, acordeones, bandurrias, lauds, Mandolinas, citarinas, etc.

Métodos y música para todos los instrumentos.

Gran surtido en música para piano, banda y religiosa.

Se suministran gratuitamente antecedentes a todos los que lo soliciten.

10, Causí, 10.—Vélez-Rubio (Almería)

Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

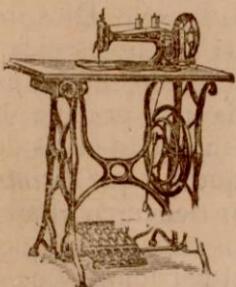
Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

PROBAR ESTAS MÁQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.



EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D. _____